

Micrópolis / CSL, ¿El sexto municipio?

Posted on 15 de marzo de 2023 by Bertoldo Velasco Silva



El líder social y empresario Cabeño, Alejandro Rojas dice que Cabo San Lucas, ya debe dejar de ser delegación municipal y elevarlo a rango de Municipio.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Si bien es cierto que tan solo la delegación de Cabo San Lucas tiene una población superior a los 200 mil habitantes, según el censo de población y vivienda del 2020 publicado por Wikipedia, es también, uno de los destinos turísticos más importantes del país, al que arriban un promedio de 3 millones de turistas al año, quienes generan una derrama económica de cerca de 20 mil millones de pesos, afirman que ya, debe convertirse en el sexto municipio del estado.

Quienes han levantado la voz para solicitar este cambio geopolítico para elevar a rango constitucional de Municipio a CSL, han sido acallados fundamentalmente con el pretexto de la falta de agua para cubrir las necesidades de la población, la cual registra un constante crecimiento de un 13 por ciento anual, considerado el más más elevado del país, pero que con la nueva desaladora que está por iniciar su construcción, más la que ya existe y sobre todo, por la extracción que se puede realizar en las cuencas de agua del destino, Cabo San Lucas no solo podría puede ser autosuficiente sino que tendría mucho más agua que la que tiene actualmente San José del Cabo, pues en el caso de las otras delegaciones municipales como La Ribera, Santiago y Miraflores, no tienen problema de escases del líquido.

De acuerdo a datos proporcionados este Columnista por parte del Delegado Municipal, Raymundo Zamora, quien confirmó el número de habitantes, dice contar con un presupuesto para este 2023, de 380 millones de pesos, insuficientes para cubrir todos los servicios

públicos a los que está obligado a atender, pues de ese presupuestó, la mayor parte se va a nómina, pero no es suficiente para atender necesidades en materia de salud como de atención directa a la ciudadanía sanluquense, amén de que mucho de la tramitología se tiene que realizar en San José del Cabo, la cabecera municipal de Los Cabos, a una distancia de 35 kilómetros, lo que dificulta la solución para quienes por ejemplo, no cuentan con vehículo propio, lo que aumenta los costos para familias de escasos recursos económicos. Recursos que aclaró, no alcanzan para hacer obra pública propia.

Sin llegar a considerarse como una crítica sino una necesidad que debe resolverse en favor de los más de 200 mil habitantes que tiene la demarcación, Raymundo Zamora expone que dicha población ya requiere que Cabo San Lucas, ya se convierta en un Municipio, con un ayuntamiento donde se integren todas las dependencias municipales que requiere este destino, que es considerado el segundo más importante de la República Mexicana, por su nivel de población, por la derrama económica que genera el turismo, por el crecimiento económico que registra y los ingresos que ello genera en favor de las finanzas municipales, con los cuales, afirma, podría ser autosuficiente.

A esta que podría llamarse una petición, se ha sumado el líder social y empresario cabeño Alejandro Rojas, quien respalda la creación del sexto municipio en Cabo San Lucas, que con una extensión de 48.11 km cuadrados, ya requiere de elevar su rango a categoría de Municipio.

El empresario y abogado, dijo que al platicar con el delegado municipal de Cabo San Lucas, expusieron la necesidad de elevar a esta delegación a municipio, porque ha crecido de manera extraordinaria, donde existe una demanda económica presupuestal financiera que requiere para poder atacar las necesidades más apremiantes de la gente, y que el presupuesto asignado nunca es suficiente.

Alejandro Rojas dijo que aunque el delegado Raymundo Zamora tenga la voluntad profunda de corregir y de trabajar, no es suficiente, por ello es necesario que los ciudadanos y los empresarios deben unirse en ese esfuerzo conjunto para que prospere tanto la delegación de CSL como el municipio.

“Hay retos que siempre pondero, que los ciudadanos que construyen puentes y no muros, son aquellos que nos van a permitir llegar al objetivo en común y al epicentro, que es lo más importante, como lo es el bienestar de la gente, es lo más importante”, reafirmó Rojas.

El planteamiento que data ya de muchos años, el hecho de reavivarlo vuelve a mostrarse interesante el tema, aunque para lograr este objetivo, el camino es lento en lo jurídico, pues habrían de trabajar en conjunto la comuna como el Congreso del estado, además de la voluntad política de los gobernantes, que en este caso es de voluntad política.

Pero como lo señala Alejandro Rojas, es necesario el diálogo para construir juntos lo que requieren los habitantes de Cabo San Lucas.



MICROTEMAS. Ayer, Alejandro Rojas sostuvo importantes reuniones de trabajo en la capital del estado. La primera, con el secretario general de Gobierno, Homero Davis Castro, a quien además de considerarlo un buen Amigo, dijo que es un funcionario que acepta las áreas de oportunidad, y personas como él, es muy difícil de encontrar dentro de la política, por lo que celebró dicha reunión, que junto con el delegado municipal de Cabo San Lucas, Raymundo Zamora, están construyendo juntos porque son del mismo partido.

Y la segunda reunión, fue con el Procurador de Justicia del Estado, Lic. Daniel de la Rosa Anaya y con la titular de la



Subprocuraduría de Justicia Alternativa, Lidia Mena Cazares, de quienes agradeció la atención, hospitalidad y la más alta profesionalidad de ambos. “Estamos seguros de que el trabajo del Consejo Ciudadano Anticorrupción BCS AC y el trabajo de la mano con las autoridades Estatales, generará una mayor comunicación y fortaleza para las y los ciudadanos”.

Buen día Amigas y Amigos, espero nos puedan favorecer enviándonos sus críticas, comentarios o sugerencias al correo electrónico: bertoldovs@gmail.com